



RESOLUCION PRESIDENCIAL N° 095 2012-OSINFOR

Lima, 01 AGO. 2012

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1085, de fecha 27 de junio del 2008, se crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, como un Organismo Público Ejecutor adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, con personería jurídica de derecho público interno, encargado de la supervisión y fiscalización del aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como de los servicios ambientales provenientes del bosque, otorgados por el Estado a través de las diversas modalidades de aprovechamiento reconocidas por la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, Ley N° 27308;

Que, mediante Decreto Supremo N° 065-2009-PCM, de fecha 07 de octubre del 2009, publicado en el Diario Oficial "El Peruano" el 08 de octubre del 2009, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR;

Que, mediante Resolución Presidencial N° 287-2011-OSINFOR, de fecha 26 de diciembre del 2011, se encargó a la Ingeniero Forestal Iris Plaza Arce, las funciones de Jefe de la Oficina Desconcentrada de Puerto Maldonado del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR;

Que, por razones de servicio y gestión institucional se ha visto por conveniente concluir la encargatura señalada en el considerando precedente; y asimismo, encargar las funciones de Jefe de la Oficina Desconcentrada de Puerto Maldonado del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR;

Que, estando a las funciones que establece el inciso 9.9 del artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, y con las visaciones del Jefe (e) de la Oficina de Administración, y del Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica;



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Dar por concluida, a partir de la fecha, la encargatura de la Ingeniero Forestal Iris Plaza Arce, como Jefe de la Oficina Desconcentrada de Puerto Maldonado del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR.



ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar, a partir de la fecha, al Ingeniero Forestal Jhonny Richard Aysanoa López, las funciones de Jefe de la Oficina Desconcentrada de Puerto Maldonado del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR.

Regístrese y comuníquese



Ing. ROLANDO NAVARRO GOMEZ
Presidente Ejecutivo (e)
Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR